

DECRETO № <u>525/</u> /

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3736-9-LE20, "Seguros de Edificios, su contenido y Seguros de Riesgo contra incendio, Ingeniería Computacional y Sismo para las distintas unidades educativas y el Departamento de Educación, periodo 2020".

Laja, 20 de enero de 2020.-

## **VISTOS:**

- 1. Licitación Pública ID 3736-9-LE20 de fecha 20/01/2020;
- 2. D.A. N°378 de fecha 15 de enero de 2020, que aprueba bases administrativas, anexos y autoriza el llamado a licitación "Seguros de Edificios, su contenido y Seguros de Riesgo contra incendio, Ingeniería Computacional y Sismo para las distintas unidades educativas y el Departamento de Educación, periodo 2020" y autoriza la disminución de plazo de publicación;
- 3. Informe N°6 de fecha 15/01/2020, emitido por la Directora (S) del Departamento de Educación Municipal, con autorización del Sr. Alcalde;
- **4.** Certificado de disponibilidad presupuestaria N°2 de fecha 15/01/2020, del Departamento de Educación Municipal;
- 5. Solicitud de pedido N°10 de fecha 14/01/2020, emitida por el Subdirector Administrativo y Financiero del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja;
- **6.** D.A. N°402 de fecha 16 de enero de 2020, que establece subrogancia Alcalde y Secretaria Municipal.
- 7. D.A. N°4.565 de fecha 23 de junio de 2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones;
- **8.** Ley N°20.730 que regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios;
- **9.** Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
- **10.** Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

ARIO MUN

LAJA

- 1.- ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3736-9-LE20, "Seguros de Edificios, su contenido y Seguros de Riesgo contra incendio, Ingeniería Computacional y Sismo para las distintas unidades educativas y el Departamento de Educación, periodo 2020", a los siguientes funcionarios:
- Francisco Vallejos Pacheco, Rut N Departamento de Educación Municipal

Encargado de Inventario del

Jefe Unidad de Adquisiciones del

- Alejandra Ormeño Silva, Rut N°
   Departamento de Educación Municipal
- Subdirector Administrativo y financiero del
- Alexi Pérez Castro, Rut N' Subdirector Administrativo y financiero del Departamento de Educación Municipal, o quienes los reemplacen.

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 27 al 31 de enero de 2020.-

2.- PUBLÍQUESE, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PERANLINA ARIZÁBALO BARRA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

KSM/JES/APC/GDR/kcs DISTRIBUCIÓN:

- DÁEM (3) – Lobby ✓ Secretaría Municipal

KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDE (S)

!